

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 001/2015
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 06/01/2015
HORARIO 10:00 A 13:10 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Julio Torres explica que el Alcalde se encuentra en Santiago acompañando a los 8vos básicos en su gira de estudios, razón por la cual él está en su calidad de Alcalde subrogante, y preside la reunión el concejal, Sr. Mauricio Velásquez.-

Sr. Carrillo quiere dejar constancia en el acta de que le sorprende que el Alcalde esté en el paseo y falte a la reunión del Concejo cuando hay temas que son muy importantes para la comuna.

Ello no le parece. No estuvo cuando se aprobó el presupuesto, aun no se les presenta el PADEM, etc.-

Antes de dar inicio a la reunión y ante la presencia de representantes del Colegio de Profesores, se plantea la posibilidad de acceder a una subvención por ellos solicitada.-

La verdad que dicho proyecto es para el Campeonato Nacional de Futsal Profesores Senior año 2015, por un monto de M\$ 1.000 y a favor del Club Social, Cultural, Deportivo y Recreativo, Profesores Futsal, Lota.-

Con este proyecto financiarían la compra de implementación deportiva en general.-

Sobre las otras peticiones que exponen como movilización, colchonetas, lugar de alojamiento, vigilancia, aseo, etc., Alcalde (S) queda de verlo y se compromete con ello.-

Sra. Concha dice que ojalá siempre exista la voluntad de dar soluciones tan rápidas y en todo caso felicita la iniciativa de los profesores y por ende aprueba la subvención.-

Sr. Ceballos felicita la actividad e iniciativa y aprueba la subvención.

Sr. Villa, Carrillo y Velásquez, los felicitan y les desean éxito aprobando la subvención.-

Sr. Peña como profesor siempre estará dispuesto a apoyar este tipo de actividades recreativas y deportivas.-

Sr. Carrillo pide dejar nuevamente en acta que el Alcalde se comprometió a acceder al proyecto de subvención de Identidad Lotina, aunque el abogado señaló que no había disponibilidad de recursos hasta el mes de marzo.

Sr. Ceballos dice que también se comprometió con el Ex Sindicato N° 6 de Mujeres.

Sra. Concha también se comprometió con el monumento al embajador y aun nada llega al concejo.-

1.1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta N° 36 de 16/12/2014 y acta extraordinaria de 22/12/2014, las que son aprobadas sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Ante peticiones de Sra. Betty Carrasco de ampliar el permiso de Feria Artesanal en Plaza de Armas de Lota y ante nueva solicitud de permiso de la Agrupación de Expositores y Artesanos lotinos, se acuerda por el concejo:

a.- Autorizar la prórroga a la Sra. Betty Carrasco hasta el 20 de enero;

b.- Autorizar la otra Feria desde el 20 de enero hasta el 28 de febrero.-

2.2.- Se da lectura a carta petición de doña Natalia María Vásquez González y don René Alejandro Escalona Isla, quienes solicitan autorización para trabajar durante la temporada de verano en sector Norte de Playa de Colcura en el rubro de arriendo de quitasoles, sillas, cama elástica, reposeras.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.3.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se detallan, las que fueron aprobadas por la unanimidad de sus concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por M\$ 2.000 que consta en Ord. 293 de DAF de 22/12/2014, para actualización de la página web; y

b.- Por M\$ 4.700 que consta en Ord. 294 de DAF de 22/12/2014 por traspaso al DEM, para reparación sistema eléctrico.-

Sr. Villa dice que sería bueno saber quien asesoró los cambios eléctricos en Lota Alto, ya que se han invertido muchos recursos en ello y se sigue gastando.-

Sr. Carrillo plantea que ellos como concejales tienen bloqueadas muchas páginas computacionales como facebook, youtube.

Cree que no se les pueden aplicar las mismas normas que a los funcionarios y no por discriminar, sino que porque ellos no son funcionarios municipales y muchas veces esas páginas son la forma en que ellos se comunican.

Queda de ver este tema el Administrador Municipal.-

2.4.- Se da lectura a Ord. 737 de fecha 31/12/2014 de la Jefe de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar proyecto "Reposición Club Deportivo y Cultural 9 de Agosto, Lota", a la Empresa Ingeniería, Construcción y Comercialización Limitada – Carrills Ltda., por un monto de M\$ 32.000 y un plazo de 120 días corridos.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.5.- Se da lectura a carta de doña Verónica Rodríguez quien solicita se le autorice cambio de nombre de patente comercial a su favor, por fallecimiento de su cónyuge don Andrés Iván León Villarroel que era el titular de la misma.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.6.- Se da lectura a carta de doña Katherine Iturra, quien pide autorización para trabajar en sector playas durante la temporada de verano con Juegos Inflables.-

Concejo lo aprueba para Playa Blanca por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.7.- Se da lectura a nota de don José Fuentealba Orellana a través de la cual solicita renovación de permiso de venta de maní confitado en carrito.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.8.- Se da lectura a carta de doña Carolina Andrea Silva Cisterna por la cual solicita permiso para trabajar en camas elásticas en Plaza de Armas durante la temporada de verano.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.9.- Se da lectura a petición del Partido Comunista de Chile, Dirección Comunal Lota para realizar la Fiesta de los Abrazos los días 6 y 7 de febrero de 2015 en terreno municipal denominado Camping de Colcura.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales y existiendo la voluntad del Alcalde, se queda de coordinar las otras peticiones directamente con don Julio Torres en su calidad de Administrador Municipal.-

2.10.- Se da lectura a Ord. 001 de 05/01/2015 de DOM por el cual se solicita se aprueben los cometidos de personal a honorarios que ellos requieren. Estos son:

Arquitecto Depto. de Edificación:

- Recepciones
- Permisos
- Solicitudes de aprobación de loteos
- Subdivisiones
- Fusiones
- Solicitudes pendientes
- Solicitudes sin observaciones y sin pago de derechos municipales
- Recepciones parciales
- Solicitudes con observaciones
- Permisos sin recepción

1 Constructor Civil o Ingeniero Constructor y 1 Técnico en Construcción:

- Situaciones de denuncias de vecinos
- Certificados de numeración
- Certificados de permiso
- Certificado de recepción
- Certificados de no expropiación
- Certificado de uso de suelo
- Certificado de viviendas sociales
- Certificados de inhabilitación
- Fiscalizar construcciones
- Fiscalizar ocupaciones de terrenos para edificación o escombros en vías públicas
- Otros

1 Arquitecto y 1 Constructor Civil o Ingeniero Constructor

- Asesoría para elaboración de ordenanza y/o instructivo de intervención, para la zona típica Lota Alto y Monumentos Nacionales y otras Ordenanzas como cierres de pasajes, antenas, etc.-

1 Arquitecto y 1 Técnico en Construcción

- Asesoría en actualización de instrumentos de planificación comunal metropolitana.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.11.- Vecino de Bannen afectado por incendio señala que el Sr. Alcalde se comprometió a dar solución al tema de casa abandonada que alberga a anti sociales que provocan los incendios y nada se ha hecho.

Sra. Tamara Concha dice que se enviaron los informes alfa a la Gobernación y una de las casas se encontraría totalmente quemada y que es donde se originó el incendio.

Sr. Alcalde (S) explica que como Municipio no tienen facultades para desalojar una casa, aunque se trate de personas alcohólicas, drogadictas, etc.

El día del incendio se constituyó el Alcalde y él a las 3 de la madrugada en el lugar y el Municipio entregó ayuda (elementos básicos).

A primera hora del día siguiente se hicieron llegar los informes alfa a la ONEMI para gestionar material de construcción y otro equipamiento básico.

Sra. Concha dice que uno de los afectados requiere subsidio para arriendo.-

2.12.- Vecino del Pabellón 6 reclama que las viviendas construidas por Serviu tienen menos metraje que los ofrecidos, ante lo cual Concejo acuerda solicitar un informe técnico a la DOM y en mérito de eso ver que hacer.-

2.13.- Se hace entrega a cada concejal de una carpeta donde se contienen las actividades a realizar con motivo de la Semana Lotina por un monto de M\$ 50.000.-

Sr. Villa dice que una de las críticas del Alcalde al gobierno comunal anterior, era que los fondos se iban en productoras, y puede apreciar que acá está sucediendo lo mismo.-

Quiere conocer antes de aprobar la parrilla, los horarios, los días, lugar, etc., y solo hoy se les está entregando la información.-

Sra. Paulina Ulloa señala que el detalle va establecido en las bases del llamado a licitación.

Sr. Octavio Villegas da a conocer que el día 21 de enero viene el Teatro a Mil a Lota y por gestiones realizadas viene a cero costo, solo hay que preocuparse de la atención a la compañía española que traerá un caballo gigante de metal.

Concejo acuerda revisar los antecedentes y pronunciarse en la reunión del día jueves.

2.14.- Se plantea a petición del Sr. Alcalde introducir modificaciones al Reglamento de Horas Extraordinarias.-

Concejo antes de resolver quiere conversar con el Gremio y Concejal Villa consulta si esto beneficia o no a los choferes.-

2.15.- Se plantea el requerir el acuerdo del Concejo para los efectos de renovar la concesión de los parquímetros por unos dos meses, mientras se resuelve que se va a hacer sobre el particular.-

Sr. Villa quiere saber cuál es el parecer del Alcalde sobre esta materia, ya que fue él quien dilató el resolver este tema por más de 120 días, razón por la cual no ve inconveniente en que ella se pueda dilatar dos días más.

Alcalde (S) dice que el Alcalde es de la idea es partidario de hacer una consulta ciudadana.

Sr. Velásquez coincide en que sin perjuicio de prorrogar el contrato unos meses más, es necesario conocer la voluntad del Alcalde acerca de qué quiere.

Sr. Carrillo comparte la crítica formulada por el Sr. Villa, pero piensa que de no resolver la prórroga, los trabajadores quedarían sin trabajo.

La intención del Alcalde es prorrogar el contrato actual por 2 meses para tomar la decisión de si se continuará o no más adelante con la concesión.

Sr. Villa cree que hay que ver si el contrato permite esta prórroga o no.

Sr. Velásquez en todo caso agradece la reconsideración del Alcalde ya que es una preocupación manifestada por él y varios concejales hace más de 2 meses.

Se lleva a votación:

- Sr. Carrillo aprueba
- Sr. Villa lo deja pendiente para jueves
- Sr. Peña lo deja pendiente para jueves
- Sra. Concha aprueba, pero sí respalda lo planteado por el Sr. Villa en cuanto a que el Alcalde sea más claro en su postura, y si decide continuar con el servicio que se vea la posibilidad de entregar esta administración a alguna institución.

- Sr. Ceballos lo deja pendiente para jueves.-
- Sr. Velásquez lo aprueba por ser consecuente con la preocupación manifestada desde hace tiempo en relación a la situación contractual de los trabajadores, reconociendo y agradeciendo la reconsideración del Alcalde al efecto.-

3.- No hay.-

4.-

4.1.- Sr. Juan Villa:

a.- Consulta cuando se entregarán las subvenciones

b.- Conversó con el Padre Esteban Monsalve quien se va de la comuna a otro país y por muchos años. Pide al Concejo hacer algún tipo de reconocimiento e invitarlo para el día jueves.

Propone se va factibilidad de declararlo hijo ilustre de Lota, lo que es aprobado por la unanimidad de los concejales.-

4.2.- Sr. Vasili Carrillo:

a.- Consulta por la sede social de la Villa Jericó.

Se le informa que la empresa rescilió el contrato.-

Sostiene que si la empresa se fue le parece grave por cuanto ante la negativa de un poblador que amenazó a todo el mundo, no puede dejarse sin efecto un contrato ya licitado y adjudicado.

Cree que de ser así, sería una muy mala señal.

b.- Solicita informe de que sucede con el PMB de Villa Jericó.-

4.3.- Sra. Tamara Concha solicita se le informe por escrito el acuerdo suscrito con las trabajadoras de la Junji que vinieron al Concejo Municipal.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde (S), Secretario Municipal titular.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, ENERO DE 2015.-

